



Secretaria: A Despacho del señor Juez, el presente expediente. Sírvase proveer, 27 de abril de 2021

HERMES EMILIO REYES PADILLA.
Secretario.

RADICADO: 76-736-31-84-001-2004-00186-00
Sevilla Valle, abril veintinueve (29) de dos mil veintiuno

(2021).

Proceso: Divorcio.
Dte: Carlos Alberto Noreña Arango.
Ddo: Claudia Patricia Duque Nieto.

El señor Carlos Alberto Noreña Arango, parte actora en el presente proceso, allega escrito mediante el cual solicita copia auténtica Sentencia N° 006 de fecha 18/02/2005, proferida dentro del presente proceso y copia simple de los registros civiles de nacimiento y de matrimonio que reposen en el expediente. Accédase a lo solicitado y expídanse las copias auténticas, con las constancias correspondientes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

azapto
HAZAEI PRADO ALZATE
Juez.

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
Sevilla Valle.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Estado N° 049

Providencia de Fecha 29 Abril 2021

Visible a folios. 232.

Fecha. 30 Abril 2021

HERMES EMILIO REYES PADILLA
Secretario.

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
Sevilla Valle.
EJECUTORIA.

Hoy _____ a las 4:00 p.m., hago constar que la providencia de fecha 29 Abril 2021, notificada en Estado N° _____, quedó debidamente ejecutoriada.
Recurso: _____

HERMES EMILIO REYES PADILLA
Secretario.